

GOBIERNO REGIONAL DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

Personal de la dotación	132	Partida presupuestaria	31	Capítulo presupuestario	72
-------------------------	-----	------------------------	----	-------------------------	----

Resultados por objetivo de gestión y compromisos asociados.

N°	Compromiso*	Meta 2025	Efectivo 2025	% Cumplimiento meta **	Ponderación comprometida 2025	Ponderación obtenida 2025
Objetivo 1: Gestión Eficaz					30%	30%
1	Medidas de Equidad de Género	37,5%	37,5% (3 / 8)	100%	20%	20%
2	Riesgos Psicosociales laborales	Hasta etapa 1	10 requisitos cumplidos de 10 comprometidos	100%	10%	10%
Objetivo 2: Eficiencia Institucional					35%	31,94%
3	Estado Verde	Hasta etapa 3	21 requisitos cumplidos de 24 comprometidos	89,8%	30%	26,94%
4	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	116,72%	113,54% (1.584.079 / 1.395.201)	102,8%	5%	5%
Objetivo 3: Calidad de los Servicios					35%	28,75%
5	Calidad de Servicio y Experiencia Usaria	Hasta etapa 3	14 requisitos cumplidos de 19 comprometidos	75%	20%	15%
6	Transformación Digital	Hasta etapa 2	7 requisitos cumplidos de 8 comprometidos	91,67%	15%	13,75%
Porcentaje de cumplimiento global				90,69%		
Porcentaje de incremento por desempeño institucional				7,6% (100% del bono)		

*Detalle de los compromisos formulados en el incentivo institucional en: https://www.dipres.gob.cl/597/articles-373727_doc_pdf.pdf

** Para los indicadores con meta, según el sentido de la medición del indicador, el cálculo corresponde a [Columna Efectivo / Columna Meta], si el indicador es ascendente y a [Columna Meta / Columna Efectivo] si es descendente. Si se trata de un indicador cuya meta es medir, toma las opciones "Cumple" o "No Cumple". Para los sistemas, el valor corresponde al porcentaje de la ponderación obtenida dividida por la ponderación comprometida.

Fuente: Dipres

El Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena alcanzó un 90,69% de cumplimiento de su PMG para el año 2025.

Este resultado se explica por el siguiente desempeño de los seis compromisos adquiridos:

- En los indicadores Medidas de Equidad de Género y Concentración Gasto Subtítulos 22 + 29 se cumplieron las metas.
- En el sistema Riesgos Psicosociales Laborales se cumplieron los objetivos en un 100%.
- En los sistemas Calidad de Servicio, Estado Verde y Transformación Digital no se cumplieron los objetivos comprometidos en su totalidad, porque los antecedentes presentados fueron insuficientes para verificar requisitos técnicos asociados a ellos.

El sistema Calidad de Servicio tuvo un cumplimiento de 75%, porque cumplió parcialmente el objetivo N°2. Diagnóstico de brechas de calidad de servicio y experiencia usuaria (etapa 1), al no acreditarse el requisito técnico N°5, Sistematización y análisis de reclamos, el requisito técnico N°6, Sistematización y análisis de SAIP, el requisito técnico N°7, Sistematización y análisis de tiempos de respuesta de trámites/servicios relevantes debido a que para los tres requisitos el análisis no incorporó cifras o métricas que permitieran establecer su evolución durante los últimos tres años y no se presentaron antecedentes de respaldo que permitieran contrastar las métricas reportadas.

GOBIERNO REGIONAL DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

Personal de la dotación	132	Partida presupuestaria	31	Capítulo presupuestario	72
-------------------------	-----	------------------------	----	-------------------------	----

Tampoco se acreditó el requisito técnico N°9, Sistematización y análisis de registros administrativos de trámites relevantes, debido a que no se reportaron datos en los apartados correspondientes a principales indicadores y hallazgos, por lo que no fue posible verificar que el servicio sistematizara y analizara la información de los registros administrativos asociados a sus trámites y/o servicios más relevantes.

Asimismo, cumplió parcialmente el objetivo N°1. Implementación del Plan de Mejoramiento de la Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria (etapa 3), al no acreditarse el requisito técnico N°1, Implementación Plan de mejoramiento de la calidad de servicio y experiencia usuaria, debido a que no se presentaron antecedentes de respaldo de las muestras que permitieran cotejar las cifras con lo reportado en el Informe de Recepción de Resultados de Implementación y verificar la implementación del plan definido en la etapa 2. El servicio no presentó observaciones respecto de estos requisitos técnicos, por lo que se mantuvo el resultado de la validación técnica. Por lo tanto, del 20% de ponderación asignada al sistema, solo sumó el 15% al cumplimiento global del PMG

El sistema Estado Verde tuvo un cumplimiento de 90%, porque cumplió parcialmente el objetivo N°2. Diagnóstico de la gestión ambiental del Servicio (etapa 1), al no acreditarse el requisito técnico N°5, Gestión del papel, debido a que no presentó medios de verificación que permitieran validar las cantidades de resmas adquiridas para los tres inmuebles incluidos en la muestra. Asimismo, cumplió parcialmente el objetivo N°2. Implementación del Plan de Gestión Ambiental Institucional (etapa 3), al no acreditarse el requisito técnico N°1, Ejecución de acciones del PGA, debido a que para las acciones Concientizar a los usuarios respecto del procedimiento elaborado y Adquirir resmas con certificado en manejo forestal sustentable para uso interno del servicio, no se presentaron medios de verificación que permitieran comprobar la ejecución de las acciones seleccionadas en la muestra. Tampoco se acreditó el requisito técnico N°2, Medición de indicadores del PGA y la huella de carbono, debido a que la información asociada a la gestión del papel de tres unidades no pudo ser acreditada. El servicio no presentó observaciones respecto de estos requisitos técnicos, por lo que se mantuvo el resultado de la validación técnica. Por lo tanto, del 30% de ponderación asignada al sistema, solo sumó el 26,94% al cumplimiento global del PMG.

El sistema Transformación Digital tuvo un cumplimiento de 92%, porque cumplió parcialmente el objetivo N°2. Diagnóstico de brechas en las dimensiones estratégicas de transformación digital (etapa 1), al no acreditarse el requisito técnico N°2, Aplicación instrumento catálogo de Procedimientos Administrativos (CPAT), ya que se detectaron inconsistencias entre la información registrada en CPAT para el procedimiento Postulación a financiamiento de iniciativas asociadas a fondos FND 8% y los archivos de respaldo subidos por el Servicio respecto de los medios utilizados para efectuar notificaciones, el tipo de expediente y los medios utilizados para el envío de comunicaciones oficiales entre órganos de la Administración del Estado. Particularmente en CPAT para: 1. Notificaciones electrónicas en las etapas de iniciación, de instrucción y finalización aparecen en blanco, sin embargo, en el archivo cargado, el servicio declara que sí tiene notificaciones electrónicas en las etapas de iniciación y de finalización. 2. Expediente electrónico: el Servicio indica que el procedimiento cuenta con expediente con documentos en formato físico y electrónico (mixto); sin embargo, en el archivo cargado, el Servicio declara que no tiene un expediente. 3. Comunicaciones oficiales entre órganos de la Administración del Estado: el Servicio declara que no considera comunicaciones oficiales; sin embargo, en el archivo cargado indica que sí realiza envíos por medios electrónicos propios y deja trazabilidad en la plataforma Doc Digital.

En consecuencia, no fue posible verificar la correcta aplicación del instrumento CPAT. El servicio presentó observaciones al informe de validación externa, las que fueron analizadas por el Comité Técnico, que mantuvo el resultado, por cuanto los nuevos antecedentes no acreditaron el cumplimiento del requisito. Por lo tanto, del 15% de ponderación asignada al sistema, solo sumó el 13,75% al cumplimiento global del PMG.